

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 2.50 al mes; provincias, pesetas 3 trimestre pagando en la administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 19 de Mayo de 1887.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.607

EDICION DE LA MAÑANA

Los banquetes militares y las reformas.—Comentarios de la prensa.

Pa ada ya la oportunidad de los banquetes militares, y para evitar interpretaciones, agenas seguramente al pensamiento de los dignos jefes y oficiales que se han congregado con el fin de celebrar el primer aniversario del nacimiento del Rey niño, el capitán general de Madrid ha prohibido la celebración de nuevos banquetes. Anoche, según vemos en *La Correspondencia*, no habla proyectado más que el de los oficiales de cazadores de Puerto-Rico, y se suspendió.

En cuanto a los comentarios que estos actos sugieren a la prensa, en combinación con las reformas militares, he aquí lo que encontramos de más relieve y que da idea de la cuestión en sus diversas fases.

El Liberal, con el propósito indudable de producir obstáculos, desliza estas ideas:

«Suponemos que nuestro ministro de la Guerra no llevará a mal que le comparemos con el de Francia, en cuanto a la notoriedad que en breve tiempo ha adquirido.

El general Boulanger es hoy una personalidad que fija sobre sí la atención pública en la vecina república.

Si demuestra carácter para no retroceder en su empresa, pudiera suceder que el actual ministro de la Guerra se elevara a la categoría de prohombre en nuestro país, y que llegara a tener valimiento, no solo en la corte como otros, sino también en la corte y en la villa.»

El *Globo* toma el asunto desde más elevadas ideas, y recuerda la conducta de los enemigos de la república en 1873, cuando la reunión en Capellanes, de los oficiales de reemplazo, diciendo que entonces como ahora, ha sido enemigo de actos, que pudieran traducirse por imposición, escribiendo con tal motivo:

«Nosotros creemos y sostenemos ahora y siempre que las manifestaciones de la fuerza armada no pueden ser lícitas, porque tal fuerza ejerce una presión que perturba aquella tranquilidad, sin la cual resulta atropellada e irreflexiva la acción de los poderes públicos, y por que degrada a los mismos, como degrada siempre cuanto significa imposición por el miedo.»

El Correo Militar expresa la idea de que el ministro de la Guerra será el primero en deplorar la significación y origen que algunos periódicos han dado a los banquetes; y luego dice:

«Conveniente es, por lo tanto, que semejantes manifestaciones no se repitan si han de quedar desvirtuadas de esta manera lastimosa.»

El Imparcial se presenta también muy explícito; y en un artículo que hoy publica, despues de afirmar que jamás pasó por la mente de los jefes y oficiales reunidos los propósitos que se les ha atribuido, afirma estas ideas:

«¿Quién había de incurrir en el designio contraproducente de amagar con imposiciones de bastardo linaje para lograr solo sucumbir en el atajo los que tienen por suyo el camino real y para retraer al cabo a sus más decididos amigos, que plegarían la bandera de las reformas en presencia de ciertas hipótesis?»

Siempre hemos sido amigos constantes del ejército y enemigos acérrimos del militarismo. En aquel vemos la garantía y el honor de la patria, y cuanto por él se haga no nos parece excesivo; pero en éste, en la imposición de la fuerza sobre la ley y en la explotación de las ambiciones para arrebatar bajo la sombra de las banderas todas las legitimidades del poder, solo hallamos la degeneración de los pueblos.

No; por ventura la plaga del militarismo no ha retroñará entre nosotros; y el ejército, que ha sabido sufrir con resignación muchas amarguras y tantas injusticias, no será quien dé ni pretex to siquiera a pesimistas augurios, más inspirados en objetivo egoísta de parcialidad que en temores ciertos y sinceros.»

En cuanto a los demás periódicos, con excepción de los republicanos radicales ó de los carlistas, que buscan en el asunto materia de perturbación, todos aplauden que hayan cesado los banquetes y que las reformas militares se discutan con el reposo, con la amplitud y con el cuidado que piden su importancia, y que tanto ha de convenir, cuando sean leyes, a su propia autoridad.

Nuestro ministro en Méjico y lo que dicen los periódicos americanos.

Dicen los periódicos de Nueva York en telegramas recibidos de Méjico, que el día 2 de Mayo, en un baile dado en el Casino español de dicha capital, se acercó el Sr. Noriega, uno de los directores del Casino, al joven Barron, que acompañaba a la señorita Bazaine, y le increpó, porque al decir suyo, había bailado con ella como lo hiciera un aficionado al can can.

El joven Barron replicó con gran violencia y Noriega repitió que no consideraba al joven Barron como persona decente.

En el baile estaba el ministro de España, señor Becerra Armesto, y al saber el incidente se acercó al grupo para reconvenir al Sr. Noriega por haber puesto en evidencia con sus palabras a la señorita Bazaine.

El Sr. Noriega, al oír esto, se desató en improperios contra el Sr. Becerra Armesto, diciendo, entre otras cosas, que no debía representar a la patria de ambos en Méjico. Los amigos del uno y del otro intervinieron en este momento, añadiendo despues un telegrama publicado por el *World*:

«El Sr. Noriega compró ayer (el 3 de Mayo) un billete de ferro carril para Nueva York, y proyecta salir de aquí en el tren del jueves. Sus amigos di-

cen que se propone embarcar en Nueva York para España, y renovar ante el gobierno de Madrid los cargos por él dirigidos al Sr. Becerra Armesto.»

La Tribuna de Nueva York, ha publicado también este despacho:

«Méjico 5 de Mayo.—Anoche circuló el rumor de que el Sr. Noriega se niega a batirse con el señor Becerra Armesto, ministro de España, y se limitará a formular ante el gobierno de Madrid los cargos que dirige al citado diplomático. En cambio, Noriega tiene hechos todos sus preparativos para batirse con Eustaquio Barron, el joven que sirvió de pareja a la señorita Bazaine en el paso cancanesco, al que se atribuye la cuestión. En muchos años no había ocurrido suceso alguno que interesara tan profundamente como éste a la sociedad mexicana. Los jóvenes americanos se aprestan a tomar partido a favor de uno u otro de los contendientes, y todavía pueden ocurrir dos ó tres duelos más. Los amigos de Noriega dicen que no cesarán en sus esfuerzos hasta conseguir el retiro del ministro.»

Y la prensa asociada, este otro:

«Méjico 5 de Mayo.—El Sr. Becerra Armesto lleva un año en el cargo de ministro de España aquí. Acompañó a la señorita Bazaine al baile del sábado y creyó que le correspondía velar por el buen nombre de ésta. Los amigos de Noriega (que está preparando la acusación que se propone presentar al gobierno de España para pedir el relevo del ministro) dicen que lo ocurrido en el baile es en parte consecuencia de una serie de agravios anteriores; y se quejan principalmente de la presentación del torero Mazzantini por el Sr. Becerra Armesto en los círculos sociales de Méjico, acto que consideran como abusivo de la hospitalidad mejicana.

Hay quien habla de borrar el nombre del ministro de la lista de socios del Casino. Barron espera con impaciencia el reto de Noriega, pues él abofeteó a éste en el baile cuando le acusó de tomarse ciertas libertades con la señorita Bazaine. Algunos aprehen la intervención de Noriega, diciendo que estaba justificada por su carácter de miembro de una de las comisiones del baile. La señorita Bazaine ha sido objeto de numerosas manifestaciones de simpatía.»

Debe advertirse, a todo esto, que *Las Novedades* de Nueva York acoje con reservas la precedente narración; de lo cual deducimos nosotros, que en el fondo los hechos serán exactos, pero que en la forma y en los detalles fácilmente puede haber errores.

La crisis francesa.

De la lectura atenta de los periódicos extranjeros que hemos recibido hoy, se desprende que la nota más importante de la crisis francesa, el punto verdaderamente grave que hará laboriosa la crisis y agitará las pasiones, se refiere a la inclusión ó a la exclusión en el gobierno que se forme del ministro de la Guerra.

Al juzgar por todos los indicios, la candidatura de Boulanger estará defendida casi exclusivamente por los radicales y por la gente exaltada, y combatida por los oportunistas de Ferry, que cada día rehacen más sus fuerzas, por la opinión templada, y en la medida que las conveniencias internacionales lo consienten, por la prensa extranjera, principalmente la de Alemania.

Ocupándose de este asunto el corresponsal del *Times* en París, dice que «muchas personas de todos los partidos temen que la permanencia del general Boulanger en el gobierno pueda considerarse en el extranjero como una provocación, y en Francia como una dictadura.»

Hé aquí los partes de la *Agencia Fabra*:

París 18.—El presidente de la república ha conferenciado esta tarde con los presidentes del Senado y de la Cámara de diputados. Despues ha consultado con los Sres. Brisson, Raynal, Rouvier, Ribot y otros hombres políticos pertenecientes a las diferentes fracciones republicanas del Parlamento. Se asegura que hasta mañana no conferenciará con el Sr. Freycinet. Las cosas andan muy despacio, confirmándose cada vez más la creencia de que la crisis será larga y laboriosa. En la Bolsa se ha comenzado a desconfiar de la formación de un ministerio Freycinet y hasta la entrada en Hacienda del Sr. Rouvier, presidente de la comisión de presupuestos. Los optimistas aseguran que este tiene un proyecto infalible para nivelar los presupuestos sin empréstito ni nuevas contribuciones.

Se supone que el proyecto del Sr. Rouvier consiste en el establecimiento del estanco sobre los alcoholes, medida que produciría una vivísima oposición por parte de los departamentos del Mediodía, donde la riqueza vinícola es tan importante. Los países esencialmente vinícolas como España, sufrirían mucho si dicho proyecto se llegase a realizar.

El ministro dimisionario de Hacienda, Sr. Dauphin, antes de comenzar el debate de ayer, ofreció su dimisión al presidente del Consejo, rogando a sus compañeros que no se hicieran solidarios de su suerte si era derrotado en la Cámara; pero el señor Goblet le contestó que era preciso que todos los ministros afrontaran la batalla.

París 18.—Se asegura que el presidente de la república desearía la formación de un ministerio homogéneo; pero se duda que este sea viable, dado el fraccionamiento de la Cámara. Circulan muchas candidaturas ministeriales; pero todas no responden más que a meras conjeturas. La prensa avanzada aboga calurosamente por la formación de un ministerio presidido por Clemenceau. Se anuncian las próximas reuniones de diversos grupos de la Cámara para tomar acuerdos en vista de las circunstancias.

París 18 (noche).—Ninguna nueva noticia sobre la crisis. Continúan los comentarios y las suposiciones, pero no hay nada concreto. Lo que parece difícil es que los oportunistas consigan impedir que continúe en su puesto el general Boulanger.

Se habla mucho de una conferencia que este general celebró con el Sr. Clemenceau. Los radicales se muestran dispuestos a hacer cuestión sine qua non de su apoyo al futuro gabinete, la permanencia en el mismo del ministro de la Guerra.

Se asegura que si el Sr. Freycinet acepta el encargo de formar ministerio, sobre lo cual no ha manifestado su opinión todavía, se propondrá componerle de elementos exclusivamente nuevos, lo cual dará seguramente lugar a serias dificultades.

París 19 (1 tarde).—A las tres de la tarde está citado el Sr. Freycinet en el palacio del Eliseo, con

objeto de conferenciar con el presidente de la República.

Con este motivo se hacen muchos comentarios sobre la solución que podrá tener la crisis, pero nada puede preverse todavía. En los círculos políticos reina poca animación, por ser día festivo.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

París 18.—La Bolsa de hoy ha cerrado con firmeza en todos los valores internacionales, subiendo el 4 por 100 español 25 céntimos; el 3 por 100 francés, 85, y el italiano, 40.

Huelgas.—Aumentan las huelgas en diferentes puntos de Bélgica, tomando proporciones verdaderamente alarmantes. Se teme que se turbe el orden público. Han sido reforzadas las guarniciones de los grandes centros mineros, que es donde reina más agitación.

En el Afghanistan.—Las noticias del Afghanistan que se reciben por la vía de Rusia, aseguran que la insurrección de aquel emirato gana terreno, hasta el punto de que Cabul, la capital, está amenazada por los rebeldes. Los despachos procedentes de la India inglesa siguen, sin embargo, negando la gravedad de la insurrección.—*Fabra*.

La salud de la Reina.

El parte oficial de la *Gaceta* de hoy dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) y su augusta Real Familia continúan en el real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud, excepto S. M. la Reina-Regente del reino, acerca de cuyo estado el mayor-domo mayor de S. M. comunicó a esta Presidencia con fecha de ayer los partes siguientes:

«Excmo. señor: El médico de Cámara de guardia pone en mi conocimiento que S. M. la Reina-Regente se halla aliviada del catarro que viene sufriendo, siendo probable que pueda levantarse algunas horas en el centro del día, sin salir de sus habitaciones.»

Lo que tengo el honor de participar a V. E. Palacio de Aranjuez doce mañana del 18 de Mayo de 1887.

«Excmo. señor: El médico de Cámara de guardia pone en mi conocimiento que S. M. la Reina-Regente sigue mejorando. Lo que tengo el honor de participar a V. E. Palacio de Aranjuez once y media noche del 18 de Mayo de 1887.»

Concurso de tabacos.

La *Gaceta* publica hoy el siguiente anuncio del Banco de España:

«Con arreglo al art. 60 de los estatutos y al 105 del reglamento, y autorizado por real orden de 17 del corriente, el Consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el sábado 28 del actual, a las dos de la tarde, en el salón de juntas del establecimiento, calle de Atocha núm. 32, con objeto de que deliberen y vote sobre la adición de un artículo en los estatutos que amplíe la capacidad del Banco para contratar con el gobierno, en su caso, el arrendamiento de la renta de tabacos, con arreglo al art. 12 de la ley de 22 de Abril último; lo cual se anuncia conforme al art. 79 de los mismos estatutos.

Segun lo prevenido en el art. 54 de los repetidos estatutos, tienen derecho a concurrir a la junta todos los que en 25 de Febrero último poseían en propiedad ó usufructo 50 ó más acciones, siempre que las conserven inscritas a su nombre el día de la celebración de aquella. La lista de todos ellos, aprobada por el Consejo de gobierno, se fijará en las oficinas del Banco.

Los comprendidos en ella podrán pedir en esta secretaría las cédulas de entrada desde el día 20 del corriente, en los que no sean feriados, y a las horas de oficina, sin cuyo requisito no podrán asistir a la reunión.

La representación en la junta es personal y no puede delegarse. Las mujeres casadas, los menores, las Corporaciones, establecimientos públicos y testamentarias, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Las viudas y solteras pueden nombrar al efecto apoderados especiales. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas a quienes corresponda. Madrid 18 de Mayo de 1887.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Ecos de Madrid.

La primera *garden-party* de los marqueses de la Puente y Sotomayor.—El tiempo y la fiesta.

Las primeras sonrisas de la primavera favorecieron la magnífica reunión ayer celebrada en la *Huerta*.

Tarde serena y apacible, cielo trasparente, sol espléndido, nada ha faltado para su brillantez.

Desde las cuatro comenzó a ofrecer ruidoso aspecto el paseo de la Castellana: rodeaban por él rápidamente multitud de carruajes, y todos iban a depositar su preciosa carga delante de la deliciosa mansion, donde de algunos años acá ha pasado horas encantadas la sociedad madrileña.

Al llegar se escuchaban desde luego los ecos armoniosos de los instrumentos musicales; en la *serre* la orquesta de bandurrias y guitarras dejaba oír aires españoles; en el parque la banda militar del regimiento de Ingenieros, dirigida por el Sr. Juarraz, ejecutaba el siguiente programa:

Invicta, (marcha), Juarraz.—*Crispino* ó *la Comare*, (fantasía), Ricci.—*Les Fleurs*, (walses), Waldteufel.—*Mignon*, (fantasía), Thomas.—*La Coqueta*, (gavota), Juarraz.—*Marcha india*, Sellenik.—*Sibirias*, (walses), Fairbach.—*Dolores*, (polka), Montero.

Pero si el oído quedaba dulcemente halagado, otro tanto sucedía con la vista del hermoso jardín, embellecido con todas las galas, con toda la pompa de la naturaleza.

Azules gigantescas, rosas de enorme tamaño, blancas gardenias, rojos claveles, plantas raras, árboles frondosos formaban un conjunto verdaderamente magnífico, contribuyendo sus aromas y perfumes penetrantes a la embriaguez de los sentidos.

Ni era esto solo: en el salón de baile la orquesta preludiva el primer rigodon, y se disponían a aprovecharlo jóvenes encantadoras, prendidas con igual lujo que elegancia.

Coloquémonos en el vestíbulo, donde el sol irradia espléndido y deslumbrador, y contemplemos las damas ilustres, las seductoras bellezas que van apareciendo.

Son las duquesas de Alba, Baena, viuda de Ballén, Bivona, Fernán Nuñez, Frías, Granada, Hajar, Lécerca, Mandas y Villanueva, Medina-Sidonia, Medina de Rioseco, Osuna, Plasencia, Sessa, Sotomayor, Tetuan, viuda de la Torre, y Veragua;

Marquesas de Acapulco, Aguilar, Aguilafuente, Aguilar de Campó, Alava, Alcañices, Bedmar, Bendaña, Cass-Irujo, Castelfuerte, Castellón, Fuentefiel, Isasi, Lambertye, Laguna, Martorell, Mochales, Narros, Pazo de la Merced, Peñafuente, Puerto-Seguro, Romana, Santa Cristina, Santa Genoveva, Santurce, Ulagares, Velazquez, Viana, y Villafranca de Ebro;

Condesas de las Almenas, Añover de Tormes, Atarés, Benahavis, Casa-Valencis, Castañeda, Castilleja de Guzman, Cumbres Altas, Heredia-Spínola, Humanes, Munter, Puñonrostro, Revillagigedo, Romée, San Rafael, Santa Coloma, Tejada de Valdosera, Toreno, viuda de Torrejon, Valencia de Don Juan, Via-Manuel, Villagonzalo, y del Villar;

Vizcondesas de Benaesa, Cerro de las Palmas, Irueste, y Torres de Luzon; Baronesa de Eroles;

Señoras y señoritas de Aguirre de Tejada, Arteaga, Alonso Martínez, Bañer, Belle, Bohorques, Brunetti, Cárdenas (D. Juan), Caro, Crooke, Diaz de Mendoza, Ferrás, Heredia, Le Motteux, Lisboa, Loring, Magallon, Martínez de Campos, Martínez de Irujo, Matheu, Mesia de la Cerda, Murrieta, O'Donnell, Pardo, Piñelero, Prado, Queipo de Llano, Rábago, Rivaherrera, Roca de Togores, Ruata, Sancho, Sandoval, Scholtz, Soriano (D. Fernando), Tapia, Vargas, Villaurrutia, Vera y Wil.

«Brillaban por su ausencia», la duquesa de Medinaceli, delicada de salud estos días; la duquesa del Infantado y la condesa de Guauqui, residentes en Aranjuez; la marquesa de Somo-sancho, alejada há tiempo de los placeres del gran mundo por la penosa dolencia de su consorte, y la condesa de la Corzana, cuyo tierno hijo se halla enfermo.

También se recordaba a la condesa de San Roman, que aún no puede abandonar el lecho. La concurrencia de hombres no era menos notable que la de señoras:

Estaban el Sr. Cánovas del Castillo, el marqués del Pazo de la Merced, el de Molins, el señor Villaverde, el embajador de Francia, el conde de Solms, que escuchaba la espresión del sentimiento que causa su próxima partida, —los representantes de Austria, Inglaterra, Rusia, etc.

La fiesta, prolongada hasta despues de las nueve, no perdió un instante su alegría ni su animación. Una noche tibia y estrellada sucedió a aquella tarde suave y apacible, como reemplazó a la luz del sol en los salones la del gas y las bujías, y en el jardín la de innumerables faroles venecianos.

No faltó quien hiciera su comida en el *buffet*, suntuosamente servido, donde lo sólido alternaba con lo líquido, los helados con el Jerez y el Champagne.

En fin, un cotillon tan rico como variado puso término a la reunión, que a semejanza de cuantas se celebran en la *Huerta* deja en todos, con un recuerdo indeleble y perdurable, el deseo de verla repetida en fecha cercana.

ASMOENO.

Un proceso interesante.

Los rivales de Archidona.

Ayer a las doce continuó la vista. La primera parte se invierte en recibir las declaraciones de Salvador Martín, camarero de la fonda de La Perla, en Málaga, y José Peña, mozo de la estación de dicha ciudad.

Declara el primero que conoce a Peris desde hace dos años, porque cuando va a Málaga para en la fonda en que él sirve. Refiere que Peris le propuso llevar a Granada una cajita, ofreciéndole 15 duros de gratificación por este servicio; como se opusiera el dueño de la fonda por sospechar que se trataba de algo político, buscó a su amigo Peña, mozo de la estación, para que se entendiera con aquel.

Peña debía recoger la caja y carta con el talon en Salinas, de manos de un cazador que estaría aguardando en un sitio convenido. Despues del crimen vino otra vez a Málaga y me hizo que buscara a Peña; me preguntó si no sabía algo de Archidona.

—Si señor, contesté; sé que ha ocurrido una desgracia muy grande.

—¡Chiton!—me dijo Peris. La defensa hace notar que hay varias contradicciones en la declaración del testigo y pide que se lea la del sumario, resultando algunas ligeras variantes de detalle, que explica el declarante se deben a que estaba algo mareado cuando prestó la primera declaración.

(Este mareo provoca las risas del auditorio, porque no era otra cosa que una *floxera*.) Se procede a un careo entre Peris y el testigo.

El acusado niega que estuviese en Málaga por Agosto del año último, y en esto se funda para negarlo todo por consiguiente.

El testigo insiste en sus afirmaciones, acabando por llamar embustero a Peris. No hay acuerdo.

El mozo José Peña conviene en todo lo declarado por su compañero añadiendo los siguientes detalles:

Fué á la fonda de La Perla, y Salvador le bajó á la calle, donde él estaba esperando, 15 duros en tres papeles.

Al otro día salió de Málaga en el tren correo. Llegó á Salinas, y en el sitio encontró á un sujeto vestido de cazador con patillas y gafas.

Este sujeto le preguntó cuánto dinero había recibido del mozo de la fonda.

Dijo el testigo que había recibido 15 duros en tres papeles, y entonces el hombre de las gafas le entregó la caja.

El testigo salió para Granada donde dió fiel cumplimiento á su encargo.

Fiscal.—¿Reconocería Vd. al cazador si se lo presentaran?

Testigo.—Sí señor.

F.—Vuelva Vd. la cara á ver si lo recuerda y lo encuentra en esta sala.

El declarante pasa la vista por la primera fila, se fija en Peris, y dice:

—Ese es. Sí señor; ese es.

F.—¿Le queda á Vd. duda?

T.—Ninguna.

Cuenta que estando en Málaga, y despues de descubierto todo, se le acercaron unos sujetos en una taberna, y le hablaron del asunto, haciéndole ofrecimientos para que no declarase la verdad.

Segun dice el testigo, le propusieron depositarle una cantidad de ocho á diez mil reales, y además darle un sueldo durante el proceso, con tal de que en el juicio oral no dijera lo ocurrido entre él y Peris.

El testigo rechazó estas proposiciones; y viendo la insistencia con que se le hacían, acabó por manifestar que si volvían á hablarle de semejante cosa, recurriría á la Guardia civil.

Invitado á reconocer nuevamente la caja que figura entre las piezas de convicción, la toma en la mano, la examina de una manera minuciosa, y declara que, en efecto, la que á él se le encargó que llevase era igual á esta.

Añade que aquella la recibió en Salinas envuelta en un pañuelo.

El presidente de la Sala pregunta al testigo si cuando le fué entregada la caja le recomendaron alguna cosa.

Testigo.—Sí señor, me recomendaron que tuviera mucho cuidado porque eran cosas de medicina.

Careo del acusado con el testigo, el cual recuerda al primero detalles minuciosísimos, añadiendo ahora uno nuevo, y es que Peris llevaba en Salinas una sombrilla blanca.

Se advierte en el reo gran decaimiento y que empieza á perder su serenidad.

El testigo y el acusado no pueden ponerse de acuerdo, terminando con esto el careo.

Declara seguidamente doña Juana Pastoril, propietaria de la fonda de La Perla, la cual conoce á Peris porque paraba en su casa desde el año 85.

Manifiesta que segun consta en los libros de su casa, Peris entró allí el día 4 de Agosto último y salió el 5.

El fiscal pide que esta circunstancia se haga notar en el acta.

La testigo continúa su declaración diciendo que en el mes anterior de Julio fué cuando Peris estuvo también en la fonda con el encargo de la caja.

Peris—añade doña Juana—que la llevase a mi casa, pero yo me opuse á ello porque Salvador había salido en la casa.

Viendo la insistencia del señor registrador, que le insistía diciéndole que siempre rechazaba que aquel encargo era cosa de papeles políticos.

Antes fué cuando, segun lo que he sabido luego, se recurrió á Peña para que llevase la caja.

El fiscal pide un careo de la testigo con el acusado.

La defensa solicita que consten en acta estas dos fechas de Julio y de Agosto.

Def.—Diga la testigo si es cierto que en las cuentas de su casa figura siempre con el nombre de Perez la persona que suponen que es el Sr. Peris.

Testigo.—Eso puede muy bien no ser más que una torpeza del escribiente.

La defensa renuncia á seguir preguntando. Se procede al careo pedido por el fiscal.

El acusado niega que el 4 de Agosto estuviese en Málaga.

Dice que en el libro se lee claramente Perez, y que ese no es su nombre.

Doña Juana contesta:

—Bueno; pero aunque el nombre esté equivocado se refiere á Vd., porque detrás del nombre dice: De Archidona.—Registrador.

No hay acuerdo entre los testigos y el acusado.

Doña Juana se retira pidiendo la indemnización legal á que tiene derecho.

Declaran otros camareros sin arrojar nueva luz en el proceso.

D. Indalecio Villaverde, juez que fué de Archidona.

Comienza manifestando que solo había tenido con Peris un trato superficial, porque este era un hombre muy poco comunicativo.

En cierta ocasion lo encontró en un café de Málaga, donde Peris se mostró más expansivo reltando sus amores y haciéndole declaraciones gravísimas.

El testigo advirtió á Peris que Palomero era temible; á lo que replicó el registrador:

—Soy valenciano, y los de mi tierra no temen á nadie.

El Sr. Villaverde afirma que Peris le dijo que la esposa de Palomero le vendía sus favores; pero que no estaba contento con esto sólo, pues queria que la deshonra fuera pública en Archidona para vengarse de que el médico le hubiera quitado la novia.

Hubo de extrañarle al que declara esta clase de expansiones que con él se permitía una persona como Peris, que además de su condicion especial, no le unían con el ningun género de confianzas.

La presidencia acuerda un careo entre el reo y el Sr. Villaverde.

Peris dice que es absolutamente falso cuanto ha declarado Sr. Villaverde, y que él es un hombre de honor.

La vista se suspende por diez minutos. Reanudada continúa el careo, y Peris afirma que no le permite de ninguna manera al testigo deshonrar á una señorita.

Insiste el testigo en que es cierto cuanto ha declarado, y Peris contesta:

—¿Cómo pude yo hablar mal de una mujer á quien he querido tanto, y cuya muerte he sentido tan profundamente!

El Sr. Villaverde cuenta con minuciosos detalles la entrevista que celebró con Peris en Málaga en un café cantante.

Refiere que por cierto los artistas del tablado tomaron asiento en la mesa que ellos ocupaban, donde hubo escenas de todo género, que dá á entender el testigo, sin entrar en pormenores, que hubieran sido muy curiosos.

Termina esta declaración afirmando bajo juramento el Sr. Villaverde, todo cuanto acaba de manifestar.

Peris dice que él no ha jurado, pero que como hombre de honor afirma y sostiene que todo es falso, y aprovecha el momento para declarar solemnemente que la señorita doña Dolores Gonzalez no fué jamás su querida.

Concluye el careo insistiendo el testigo en sus afirmaciones.

D. Eduardo Garcia Salgado, fiscal municipal de Archidona, declara sobre extremos conocidos.

Testigos de defensa.

El presidente advierte que, usando el derecho que la ley lo concede, ha alterado el órden de testigos y que va á entrar uno de la defensa.

D. José Ignacio Berber.

Este señor fué juez de Torrente, y en la actualidad está procesado por una negociacion de papel.

Contestando á una pregunta del defensor, dice que en la noche del 22 de Diciembre estuvo Peris de visita en su casa de Torrente con el capitán de la ronda y el jefe de la Guardia civil de aquella poblacion.

Acusador.—¿Con motivo de su cargo adquirió noticias sobre el crimen?

Testigo.—En el año pasado me escribió el capitán Gay pidiéndome noticias reservadas de Peris.

Supe que era un hombre de buena conducta; pero que, llegadas las noticias del crimen, el suegro del procesado dijo en Gandia, donde vive:

—No lo arrearjé todo en Madrid, llevando un carro de onzas.

Hasta aquí alcanzan los telegramas de El Resúmen.

El Liberal, por su parte, dá hasta el final de la sesion de ayer, que es como sigue:

A continuacion, é interrogado el teniente de la Guardia civil del puesto de Gandia, D. Gaspar Ronda, manifiesta tener de Peris buenos antecedentes.

Doña Casta Palomero, prima hermana del muerto, declara que recibió una carta de Peris fechada en Torrente el 17 ó 18 de Diciembre, en que manifestaba haber cumplido la palabra de marcharse de Archidona.

Dice que Palomero era aficionado á divertirse. Declara despues Josefa Aguilera, cocinera de Palomero.

Dice que sirvió el almuerzo á sus amos momentos antes de la catástrofe, estando aquellos muy joviales.

Manifiesta haber visto en el despacho de su amo la cajita, y niega que en el matrimonio hubiera desavenencias.

Francisco Certallo, vecino de Palomero, declara que creia reinaba completa paz en este matrimonio, si bien tiene entendido que Palomero tenia vida un tanto relajada.

Francisca Moyano, tia de la infeliz Dolores Gonzalez, declara que reinaba en el matrimonio buena armonia.

Manuel Pablo, factor de la estacion de Sevilla, dice que recordaba haber facturado una caja destinada al Sr. Palomero, vecino de Archidona.

José Belmont, padre político de Peris, manifiesta que su hija se encontraba en Torrente desde el mes de Noviembre y que el Sr. Peris fué á dicha poblacion el 15 de Diciembre; pero que se detuvo en Valencia en la casa que allí tiene el declarante, donde en aquellos dias se encontraba gravemente enfermo otro de sus hijos.

También dice que su hija fué desde Torrente esperarle el día 16, regresando á dicha poblacion el 17, marchando el declarante á Valencia, donde vió á Peris acompañando á su hijo enfermo.

Añadió que el 18 se marchó el que declara al campo y regresó el 19 á Valencia, y que al entrar en casa de su hijo preguntó por Peris y le manifestaron que debía haberse cruzado con él en el camino.

Efectivamente, Peris regresó de Torrente el día 19. El 20 se marchó al campo, habiéndole entregado carta sobre negocios, á la que contestó la misma noche.

El 23 fuimos á Valencia.

F.—¿Vieron á Peris otras personas?

T.—Sí, señor; todos los que iban á mi casa y no puedo precisar en este momento más que al haciano Sr. Ochande y al registrador de la propiedad.

Defensor.—¿Enviaba Peris semillas?

T.—Sí; enviaba cajones de frutas, de embutidos y de otros artículos.

Declaró despues D. José Espinosa, oficial del Registro de Torrente, y manifestó que no recordaba que nadie viera á Peris en aquella poblacion el 16 ni el 17 de Diciembre, sino hasta el 28 del mismo mes.

D. José Casado, oficial de Registro de Archidona, declara que apenas se tuvo conocimiento de la catástrofe, el primer rumor en la localidad, atribuyó á un suicidio la muerte del señor Palomero.

Manifiesta que Peris no salió de Archidona en el mes de Agosto y que por aquella época usaba bigote.

Añade que el rumor público señalaba desavenencias en el matrimonio Palomero, y que se decía que la mujer se había separado de aquel, quejándose á su padre de un matrimonio que perjudicaba á una mujer jóven y á sus intereses, porque su marido era embriagab.

Sabe, en fin, el testigo que Palomero buscó durante algun tiempo en Antequera una cantidad de dinamita, y oyó decirle José Quirós, amigo suyo, que era para hacer volar la casa de su suegro.

Defensor.—Pido á la Sala sea oido el Sr. Quirós, no propuesto en el período de prueba, para confirmar lo dicho por el Sr. Casado.

Fiscal.—No tengo inconveniente en que sea admitida la petición de la defensa.

El acusador privado se opone á dicha petición, por hallarse el Sr. Quirós presente en la sala, oyendo todo el juicio.

La Sala suspende nuevamente la sesion por diez minutos, para resolver este incidente, y decide admitir la declaración propuesta.

Final de la sesion.

Sube al estrado el Sr. Quirós, y manifiesta ser inexacto dijera á Casado ni á nadie lo que se le había atribuido, á excepcion de una consulta hecha sobre el asunto al registrador de Antequera, y que no conociendo á Peris, esperaba el término del juicio para proceder en conciencia.

Hoy—dice—tengo el convencimiento de la culpabilidad de Peris; pero debo añadir, que, en efecto, por una coincidencia, Palomero me preguntó un día dónde podría hallar un cartucho de dinamita, porque pensaba arrojarlo en la cuadra, debajo de la habitacion donde solia estar su suegro, D. Manuel Gonzalez.

Procuré—dice—disuadirle, porque no juzgaba á Palomero capaz de cometer semejante atentado. Al día siguiente hablamos de la misma cuestion, y entonces Palomero me manifestó que todo lo que me había dicho respecto al cartucho de dinamita, no había sido más que una broma.

Juan Cárdenas, Francisco Llamas, Félix Orcha y José Martín, testigos propuestos por la defensa, manifiestan que el rumor público atribuyó á Palomero el crimen, efecto de las desavenencias del matrimonio, que había realizado por interés Palomero; que éste llevaba una vida relajada, que era trasnochador, y que se sabía que eran enemigos suyos Peris y Rojas.

Los cortijeros de Peris, Juan Berrocal y sus hijos Vicente y Deogracias, declaran que no creen faltara Peris en Agosto de Archidona; que no tenia traje de cazador ni sabía que le gustase esta diversion; que no fué á la estacion de Salinas y que visitaba diariamente el cortijo.

Nicolás Cilexa, vecino de Palomero y empleado de Oñate y Francisco Sevilla, veterinario, concretan sus declaraciones á manifestar las deplorables costumbres de Palomero.

Terminada la prueba, se suscitó un incidente entre la sala y la defensa, por haber manifestado aquella que los testigos que faltaban no eran indispensables.

El defensor pidió el aplazamiento del juicio por la falta de varios testigos, que consideraba esenciales para probar que Peris estuvo en Torrente en los dias en que fué facturada en Sevilla la caja explosiva.

La sala denegó la petición de la defensa y esta consignó su protesta contra aquella resolucion.

Se levantó la sesion á las cinco y cuarto.

La carta de doña Dolores Gonzalez.

La Iberia publicó anoche el texto íntegro de la carta escrita por doña Dolores Gonzalez al procesado Peris el mismo día de su matrimonio con Palomero. Como puede decirse que es uno de los documentos más interesantes del dramático proceso de Antequera, lo transcribimos á continuacion:

Querido Ricardo: No puedes figurarte con cuánto sentimiento y pena coja la pluma, por ser la última carta que de soltera te escribo, cosa que, por más que tú me digas, Ricardo, nunca creia que entre nosotros pudiera haber sucedido así, sino por el contrario, habernos usado para siempre con una persona tan querida para mí, y que por mucho tiempo que pueda pasar, que será poco, pues Dios me parece dispondrá pronto de mí. Jamás te olvidaré, Ricardo de mi vida; no creo que á tí, por más que me quieras, te suceda eso, y más con lo que hoy me has dicho; pero no creas soy rencorosa con nadie, y mucho menos contigo, aun cuando haya pasado esto entre nosotros, bien por las gentes, ó por tí, ó por mí, que todo se ha reunido.

Yo sólo deseo que aun cuando yo no sea feliz, tú lo seas muchísimo; que Dios te dé mucha salud, que sea lo principal, y á tu mujer lo mismo; os lleveis muy bien, que eso desde luego así lo espero, porque aunque ella tenga alguna cosa que sufrirlo, tú, que tan bueno eres, lo llevarás con mucha paciencia, y estaréis muy contentos, sin volverte á acordar más de mí; y yo, mientras tanto, metida en mi casa, sufriendo lo que Dios me tenga destinado, y no olvidadote jamás, y pidiendo á Dios, como antes te dije, me lleve pronto, y de esa manera sufriré menos; y tú, si tienes algun cariño hacia mí, para entonces se te borrará, y todo será para tu esposa.

Me dice que cada cosa que te refiero tiene la casa, es como si te matara; si es así, por hoy puedes figurarte cuánto estaré yo sufriendo de verlo; pues tú, al fin, no es más que referirte lo que tu casa estará mucho mejor que la mia, por muchas razones: la primera, por tí y por ella, que estarán ustedes más á gusto, y la segunda, porque esa casa no tiene comparación con aquella, y la tercera, porque tu posicion no es la de él, ni la de ella tal vez será la mia, sino mucho mejor.

En la tuya me dice si queria verte más "solo," todavia, y me extraña me digas eso, pues sabes muy bien cuantas veces te has dicho lo mal que estás así; pero hasta ahora no has encontrado ocasion de conocerlo, ni mucho menos de poder decirte á casate conmigo. Mucho habrá sido y será tu cariño, pero nunca para unirse conmigo.

Ricardo, vuelvo á repetirte lo mismo que antes te he dicho de palabra: que todas mis cartas las rompas, y lo mismo mi retrato, porque despues de leídas, para nada te hacen falta, y no quiero que sean el entretenimiento de nadie.

Adios, Ricardo de mi vida, no puedes figurarte con cuánto sentimiento estoy escribiendo ésta, pues con las lágrimas en los ojos, por muchas razones, voy separarme de tí para siempre, por más que nos veamos en la calle; pero eso para mí no es nada, pues lo único que en este mundo deseaba no lo he tenido. Hasta ahí llega toda mi desgracia. Adios, por última vez, Ricardo de mi alma; despéñame si te molesto con tanto como te digo; pero á mí todo me parece poco, pues es como si me hubiera llegado el último día de mi vida. Yo sé para otro hombre; pero mi corazón siempre será para tí; si quiera por gratitud no me olvides, y no harás más que pagarme á tí.—Dolores.

Dibujos de Gomar.

En el círculo llamado La Peña fué necesario hacer algun tiempo tapiar en un salón una puerta, y el vano de ésta se trucó en una superficie allanada con yeso; lo vió Antonio Gomar, y por una de esas genialidades propias de todo artista, trazó sobre el plano enyesado un dibujo, sin más objeto que cubrir de cualquier modo aquel pedazo de tabique. Pero el dibujo, comenzado como cosa de juego, resultó concluido como obra verdaderamente artística.

Entre los resplandores del gas y la primera claridad de la mañana, sin más ayuda que una fotografía, Gomar se divirtió en trazar uno de los torreones del grandioso Alcázar de Segovia; y cuando al mediar el día fueron llegando los socios, en su mayoría militares, no hubo frases de elogio que no tributasen á quien con tanto ingenio había cubierto el blanco rectángulo que dejaron la víspera los albañiles. Los más entusiastas fueron los artilleros. Aquel torreón flanqueado de cubos que se levanta sobre una hondonada cubierta de matorrales, y aquellos muros tras cuyo espesor habían pasado tantos dias, evocó en ellos el recuerdo de la mejor

época de su vida. Los viejos veían en el resucitar algo de su pasado, y ante la insensada obra del artista comenzaron á escarmentar en los corros frases que traían á la memoria miniscencias de aventuras, calaveradas y bromas. «Mira, chico, aquella es la clase que allí está el calabozol ¡Aquella es la puerta de moros!»

Durante varias semanas el salon de la Peña vivió desfilando ante El Alcázar toda la obra de arte de arquitectura que había en Madrid, y despues el círculo acogió con entusiasmo la idea de Gomar dirigiese el decorado de aquel espacio. Nada diremos de cómo cumplió el encargo sus consocios, convirtiendo en estancia tan interesante una sala vulgar, aunque elegante, adornada con espejos dorados y labores de carton piedra. Hoy aquella misma habitacion ostenta preciosos tapices de Oriente, un zócalo de roble que recuerda los palacios de Luis XIII, un friso de azulejos árabes y una menea de colosal campana con hierros fuertemente forjados, todo confundido y distribuido con tan exquisito primor, que el conjunto resulta armónico y perfectamente calculado.

Pero Gomar quiso, y quiso bien, poner algo enteramente suyo, que fuese, no ya una muestra de facilidad, sino una prueba clara de su valer, en testimonio de gratitud por la estasiata acogida hecha al torreón del Alcázar de Segovia; y no á modo de improvisacion hecha en las horas de una madrugada, sino con un espacio y detenido estudio, hizo dos hermosos dibujos al carbon, para decorar el muro de aquella sala. Uno es La paz; otro La guerra; dos composiciones sencillísimas, que expresan muy bien ambas ideas.

En La Paz se ve, á la izquierda, un ancho campo de yerbas, ya crecidas, por entre pequeños tallos claros en millares de margaritas sobre el prado se alza, erguido y corpulento, un gran álamo blanco con las ramas cargadas de hoja y mansamente movidas por el viento hacia la derecha se pierden en la distancia las líneas paralelas de los surcos abiertos; más lejos, las mieses se doblan al peso de la espiga; en último término, descuella el contorno de una casa de labor, ante la cual, junto á la tensa era, se destacan sobre la línea gris del cielo las carretas cargadas de gavillas.

En La Guerra hay, á la izquierda, cespioneros troncos atravesados, matas de yerba hololana, arbustos desgajados y piedras allí traídas para entorpecer el paso ó disparar tras ellas á mansalva; se ven, á la derecha, el camino cortado por una ríecla empalizada, una doble línea de defensa hecha con enormes cestones, y un grupo de frondosos árboles. A lo lejos, la humareda de un lugarejo incendiado, se confunde en la atmósfera con las espesas nubes, y una bandada de aves negruzcas revolotea en el aire como disponiéndose á caer sobre la tierra, donde los hombres les tienen preparado su banquete por mano de la muerte.

No es posible expresar mejor ni con mayor sencillez ambos asuntos. En La Paz todo es tranquilo, deleitable y grato como el viento; lo que parece orear los trigales y refrescar los terruños abrasados por el beso de Agosto; en La Guerra todo es vigoroso, casi brutal; aquella impetuosa columna de humo que se eleva su intensa y pavorosa sombra sobre el cielo.

En cuanto á la ejecucion de los dibujos, no decir para su elogio que parecen tener color. El carbon adquiere en ellos vida, como si cada trozo y cada toque cobrasen el tono y el matiz que en la realidad les corresponde. El manejo del carboncillo y el difumino, el modo de dejar los blancos, el empleo de los contrastes y las medias tintas son de un efecto hermoso. Como procedimiento los dibujos tienen acaso mayor importancia que como expresion de las ideas que representan, sin que recordemos en este género de trabajos haber visto en Madrid hace algunos años nada tan notable.

Por regla general, nuestros artistas emplean el dibujo al carbon en estudios, rara vez terminados, que se abandonan cuando en ellos se ha logrado acusar y vencer ciertas dificultades en la ocasion presente el carbon aparece como un procedimiento llevado á sus límites y mejorado segun su índole. Gomar ha comprendido perfectamente que el dibujo al carbon estriba en dar más importancia al efecto total del claro oscuro que á la precision de la línea; el lápiz explica y razona el natural con la firmeza de los trazos; el carbon acusa los efectos con cierta vaguedad, fiándolo todo antes al aspecto de las masas, que á la exactitud del contorno.

El círculo que posee estos dibujos puede hacer ostentacion de ellos, pues seguramente deben considerarse como una valiosa muestra de la personalidad de Antonio Gomar. Aquel donde hay gente rica que adorna con cromos la sala de su casa, bueno es que se vea tambien de vez en cuando, un salon avalorado con obras verdaderamente artísticas.

JACINTO OCTAVIO PROX.

Exposicion de productos de Filipinas.

Divididos en grupos acuden los filipinos todas las mañanas, acompañados del ilustrado secretario general de la Exposicion Sr. Pando y Valle, á retratarse en casa del Sr. Debas.

Se han sacado fotografías de cada uno de ellos y otras formando artísticos grupos.

Las personas que esta mañana han estado en la fotografia, presenciaron una escena interesante, que demuestra el respeto que los filipinos profesan al jefe del Estado.

Al entrar en la habitacion del Sr. Debas se detuvieron á contemplar los retratos de la Real Familia; al enseñarles Ismael Alsate el de Su Majestad la Reina, con el Rey niño en brazos, los filipinos se arrodillaron inclinando la cabeza respetuosamente en señal de acatamiento y sumision.

Cediendo á sus ruegos, á cada uno les ha entregado el Sr. Debas un retrato del Rey D. Alfonso XII y otro de la Reina Regente y el Rey niño.

En la secretaria del comité ejecutivo para la Exposicion general de las Islas Filipinas, establecida en el Parque de Madrid, se admiten proposiciones hasta el día 25 del actual para el servicio de sillones volantes, número mínimo de 2.000, por el tiempo que permanezca abierta la misma, y cuyo modelo se halla de manifiesto en dicha secretaria.

LA GACETA DE HOY.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado dos de tercer orden de la provincia de Toledo.

—Orden resolviendo en qué forma han de aplicarse las reglas establecidas en la de 1.º de Febrero último, referente a las tarifas de ferro carriles.

—Otra mandando anunciar a concurso la provisión de la cátedra de Metafísica, vacante en la Universidad de Valencia.

—Otra nombrando a D. Manuel Gago, y D. Justo Alvarez Amandi, catedráticos numerarios de Metafísica de las Universidades de Valladolid y Santiago, respectivamente.

Gobernacion.—Orden confirmatoria de la suspensión impuesta por el gobernador de la provincia de Lugo al ayuntamiento de Rives del Sil.

—Otra desestimando la reposición solicitada por los concejales del ayuntamiento de Zahara, provincia de Cádiz, que dimitieron sus cargos en Marzo del año 1885.

—Otra aprobatoria de la suspensión del alcalde y un concejal del ayuntamiento de Benilup, decretada por el gobernador de Alicante.

Teatros.

Anoche inauguró la temporada de verano el elegante teatro de M. Ravillas.

La concurrencia numerosa y distinguida que llenaba aquel coliseo, aplaudió con justicia los diferentes números de las obras, perfectamente interpretadas.

El cuadro de la compañía es excelente.

A la simpática artista, señorita Segovia, como así mismo a los Sres. Mesejo, padre é hijo, el público manifestó su agrado aplaudiéndoles en diferentes escenas.

Merece especial mención el coro de señoras, que es notable.

Anguramos a la empresa de Maravillas una buena temporada de verano.

AL MENUDEO.

En la reunion celebrada ayer por los diputados de Cuba y Puerto Rico acordaron que una comision, compuesta de los Sres. Calveton, Muñoz, conde de Torrependo y Alcalá del Olmo, estudie las modificaciones que deban introducirse en la ley de relaciones comerciales con la Peninsula, así como procurar la supresion de los derechos transitorios sobre los productos coloniales.

Lo de Sevilla.

Los periódicos de Sevilla recibidos hoy, publican pormenores de la renovacion dada al ayuntamiento de aquella capital por el gobernador Sr. Moral.

El fundamento de la suspension de algunos concejales de Sevilla, parece que fué un voto de censura de carácter político formulado por la corporacion contra uno de sus individuos.

Lo más grave en este asunto, es la excitacion a que han llegado las pasiones, de la cual se muestra el siguiente sueto de La Andaluza:

“El incidente grave de que ayer hablamos con las necesarias reservas, ha motivado, según dicen, la destitucion de un militar con mando en esta plaza. Y tambien, el que se haya incoado un procedimiento judicial, en el que han declarado varias personas y el director accidental de El Posibilista.”

Leemos en El Diario de Zaragoza.

“Celebrando el primer cumpleaños de S. M. el Rey, se reunieron anoche en fraternal banquete, servido por el Sr. Cons, los jefes, oficiales, retirados y agregados del cuerpo de artillería, pronunciándose a final entusiastas brindis en pró de la felicidad de la patria, y salud y ventura de la real familia, a la que calurosamente vitorearon.”

Con gran solemnidad se inauguraron anteayer en Barcelona las obras de una Barrida-Modelo, con destino a familias obreras.

Asistieron todas las autoridades, pronunciándose discursos y diéronse vivas a nuestros Reyes.

Doble crimen.

Segun dice un periódico de Córdoba, en la calle Siete Rincones de esta localidad tuvo lugar un sangriento suceso en la mañana del 17 del actual.

Refiere el mencionado periódico, que al encontrarse en la citada calle un hombre con una mujer con quien sostenia íntimas relaciones, y de cuya infidelidad sospechaba, cruzó con ella algunas palabras bastante vivas, y excitado por los celos la acometió con una navaja, infiriéndola una herida grave en el cuello que la hizo caer al suelo bañada en sangre.

Entonces él, creyéndola muerta, se disparó un tiro en la cabeza, cayendo gravemente herido junto a su amada.

Varios periódicos, con motivo del proyecto de administraciones subalternas, se hacen eco de las quejas de los registradores de la propiedad por los perjuicios que se les van a ocasionar en los derechos que adquirieron en virtud de oposicion, y proponen como remedio que se obligue a los propietarios a hacer primero la inscripción que la liquidacion, con lo que se evitarían también los daños que a los mismos interesados les habrá de ocasionar el liquidar documentos que despues resultará quizás que carecían de condiciones para ser inscritos.

El cónsul de España en Nueva Orleans comunicó a las autoridades de Cuba que el gobernador del Estado de Luisiana ha publicado una proclama, estableciendo desde 1.º de Junio próximo, una cuarentena de cinco dias para las procedencias de las Antillas, Golfo de Méjico y Mar Caribe.

Leemos en Las Novedades, de Nueva York:

“El Diario de la Marina publica una carta del conde de Casa Moré, quien en nombre del partido union constitucional, para el que acaba de ser elegido presidente, expone el criterio de esa agrupacion respecto de cuestiones de vital importancia para el bienestar de la isla de Cuba.

El señor conde aboga por el cabotaje con la Peninsula, supresion de los derechos de exportacion, reformas arancelarias, proteccion a las industrias de Cuba y otras medidas encaminadas a levantar la isla del estado de prostracion en que se encuentra.”

Los heridos por consecuencia del vuelco de la diligencia entre la Coruña y Santiago, de que ayer dimos cuenta, son:

D. Alberto Morales, lesionado leve en la rodilla izquierda; D. Ramon Rossell, contusiones en la region frontal; D. Isaac Gaica, fractura de la clavícula izquierda; D. Antonio Formosa, contusion en el cuello; D. Ramon Antonio Paez, contusion en el cuello; D. Ricardo Delgado, contusion leve en un ojo; D. Francisco Jordá, dislocacion del brazo izquierdo; D. Anselmo Gancio, herido leve; D. José Delgado, contusiones leves; Pascual Toledo (mayoral), ligeras contusiones; doña Pilar Talavera, contusion leve;

doña Francisca Iglesias, de pronóstico reservado; doña Victoria Morales, contusa de pronóstico reservado; Celestina Fernandez, contusa leve; Micaela Mérida, dislocacion de una muñeca; Virginia Carriche, contusion leve, y Dolores Montero, contusion en la cabeza. Total, 17 lesionados.

Para buenos chocolates, los que expende la casa Amatller de Barcelona, en esta corte. Los puntos de venta pueden verse en el anuncio de cuarta plana.

La Sociedad de Acuarelistas ha acordado votar para el jurado de calificacion de la próxima Exposicion nacional de Bellas Artes la siguiente candidatura:

Excmo. Sr. D. Federico Madraro.—Excelentísimo Sr. D. Carlos L. de Rivera.—D. German Hernandez.—D. Ricardo Navarrete.—D. Jacinto Octavio Picon.—D. José Parado y Santin.—D. Modesto Urgell.—D. Manuel Dominguez.—D. Francisco Masriera.

El senador por Vizcaya, Sr. Zavala, con los diputados por aquella provincia y los ingenieros que representan importantes casas industriales de la misma, proponen trasladarse uno de estos dias a Aranjuez, con el fin de conferenciar con el ministro de Marina y exponer a su consideracion la verdadera importancia que ha adquirido la industria metalúrgica en aquella region, y la conveniencia de que sea utilizada, así como los cuantiosos capitales que la misma representa, en la construccion de piezas para los barcos de guerra de la escuadra en proyecto.

En el Instituto de vacunacion, Valverde, 30, se vacuna directamente el viernes y sábado, de dos a cinco de la tarde.

Mañana se leerá en el Congreso el voto particular del Sr. Botija a los presupuestos generales del Estado, pidiendo que se imponga una contribucion a los intereses de la Deuda y una rebaja de la contribucion territorial.

El diputado Sr. Barroso ha conseguido una subvencion de 10.000 rs. para la Exposicion de ganados de Córdoba.

Para conmemorar el aniversario del nacimiento del Rey, El Eco Nacional publica un artículo firmado por su director D. Guillermo Autran, proponiendo el pensamiento de erigir una estatua a S. M. D. Alfonso XII.

Mañana viernes asistirá al circo Hipódromo de Verano la colonia filipina en pleno, por ser este el espectáculo a que muestran señalada predileccion.

El público podrá verlos perfectamente, pues según nuestras noticias, ocuparán la primera fila de sillas.

Segun El Defensor de Granada, el siniestro del sábado se debe en gran parte a las malas condiciones de construccion del embovedado en la parte en que se unen las obras antiguas y las modernas.

Las pérdidas producidas por la catástrofe calculase que ascienden en Granada y la vega, a dos millones y medio de reales.

En Monachil, Pinos, Genil, Beas de Granada, Santafe, Guéjar, Sierra y algun otro pueblo, la tempestad ha ocasionado tambien grandes estragos, tanto en los vias de comunicacion como en los sembrados y frutales.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

París 18.—Segun las noticias que se reciben de la Alsacia, continúan las expulsiones de los afrancesados.

Tambien han sido separados varios alcaldes por no mostrar bastante celo en el cumplimiento de las medidas que tienden a la germanizacion de aquellas provincias.

Las huelgas en Bélgica.

Bruselas 18 (noche).—Reina grande agitacion obrera en la cuenca carbonifera de Charleroi.

Pasan de tres mil a los huelguistas en Bouffyoul, Pont de Loup y Chatelet.

La efervescencia es, sin embargo, mayor en la cuenca del centro, donde ocurrieron algunos desórdenes.

La gendarmeria consiguió restablecer la tranquilidad material, pero se vió obligada a hacer fuego sobre los alborotadores.

Nueva conjuracion.

Londres 19.—Segun un despacho que publica esta mañana el Daily News, han sido presas en Novotcherkask 24 personas, por haber tomado parte en una conjuracion contra la vida del czar.

La prensa alemana se hace tambien eco de la misma noticia, que necesita confirmacion, pues los despachos directos de Rusia nada dicen sobre el particular.

Los irlandeses en América.

Toronto (Canada) 19.—El célebre agitador irlandés O'Brien, al salir ayer de la fonda donde vivía, acompañado del presidente de la Liga Nacional Irlandesa, fué asaltado é pedrada por el pueblo, librándose de la muerte gracias a la intervencion de la policia, que a su vez fué atacada por los alborotadores.

Este hecho ha contribuido a sobreesaltar más y más el partido irlandés americano contra los ingleses.—Fabra.

En Bulgaria.

Bucharest 19.—Segun noticias de Sofía, es probable que en breve sea convocada la Sobranje. Los ministeriales pretenden que la reunion de la Cámara no tendrá más objeto que tratar sobre la cuestion del empréstito búlgaro; pero se supone que en ella discutirán asuntos de trascendencia política.

Berlin 19.—El gobierno ruso patrocina con bastante calor la candidatura del príncipe de Leuchtemberg para el trono de Bulgaria.

Mientras llega el momento oportuno de proponer dicha candidatura a las potencias, Rusia ha tratado de ponerse de acuerdo con la Sublime Puerta sobre el particular.

Se asegura que ésta se muestra ya favorable a los deseos del gobierno de San Petersburgo.

El general Boulanger.

París 19.—Se atribuye bastante significacion al baile con que los oficiales del ejército territorial y de la reserva obsequiarán el 31 del corriente a sus colegas del ejército activo.

La fiesta, como es sabido, se verificará en el teatro de la Opera, preparándose al efecto una decoracion con atributos militares.

Los órganos del general Boulanger dan maticiosos detalles sobre esta fiesta, que según todas las apariencias, constituirá una especie de demostracion de simpatía al ministro de la Guerra, y al mismo tiempo será una muestra del espíritu de union que reina en el ejército.

La familia imperial rusa.

Berlin 19.—Los despachos de San Petersburgo, de esta mañana, dan cuenta de las grandes fiestas

celebradas ayer en Novotcherkack con motivo de la llegada de la familia imperial a dicha ciudad; pero nada dicen de la supuesta conspiracion descubierta allí contra la vida del Czar.

Este pasó una gran revista a las tropas de la guarnicion, siendo calurosamente aclamado.

D. Carlos y los menarquitos de Méjico.

Nueva-York 19 (via cable Vigo).—El periódico el Herald, de Nueva-York, publica hoy un despacho de su corresponsal en Méjico, diciendo que D. Carlos de Borbon, invitado por el partido conservador de Méjico para visitar aquella república, ha contestado que acepta la invitacion.

El mismo corresponsal pretende que los conservadores de allí desean que D. Carlos se entere a fondo de la política mejicana, a fin de ver si en determinadas circunstancias podría aceptar la jefatura del partido católico mejicano.

Se ignora el fundamento que puede tener esta noticia del Herald.—Fabra.

Hoy ha llegado a Madrid, procedente de Lisboa, la infanta doña Antonia de Braganza, esposa del príncipe Hohenzollern Sigmaringen.

Ha regresado esta mañana a Madrid, el general Lopez Dominguez.

El Sr. Romero Robledo y otros amigos, lo han visitado a poco de llegar.

No es exacto que el general Martinez Campos, en las conferencias que ayer celebró, significara ni de cerca ni de lejos, su propósito de dimitir.

Nuestro colega El Globo dice que cree poder consignar con precision la verdadera actitud del general Martinez Campos, el cual—añade—estima necesario que se hagan reformas en la actual organizacion del ejército, debiendo discutirse las presentadas, con esmero y con detencion: algunos extremos, en su opinion, son excelentes, y otros cree que deben enmendarse. Y luego añade El Globo, conforme con nuestras noticias:

“Respecto a los banquetes militares, el capitán general no se habria opuesto, como no se opuso a ninguno de los que se organizaron para celebrarse el día 17, aniversario del nacimiento del Rey; pero pasado aquel y dada la significacion que se les atribuye, aunque no la tengan, cree conveniente que no se celebren.”

A última hora de la sesion de ayer del Congreso quedó aprobado el proyecto de reforma del reglamento, despues de algunas palabras del señor conde de Xiquena.

Para la sesion de mañana anunció el presidente los asuntos pendientes, dictámenes de actas, dehesas boyales y nombramiento de la comision que ha de asistir al concurso de tabacos.

Nuestro antiguo compañero en la prensa el gobernador civil de Cáceres, D. Pedro Diz Romero, y su apreciable familia, fueron atacados el día 16 por tan violentos cólicos, que presentaron los síntomas de una intoxicacion.

Por esta causa tuvo que suspenderse el banquete que debió darse para solemnizar el primer aniversario del natalicio de S. M. el Rey. Deseamos a los enfermos una rápida y feliz convalecencia.

Hoy se han reunido en el Congreso varias comisiones, entre otras la de derechos pasivos a los maestros y a las maestras y la del ferro carril de Igualada a Martorell.

La liga contra la ignorancia.

En el salon de actos del Conservatorio se ha verificado esta tarde el reparto de los premios que por concurso concede anualmente la sociedad cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas, al maestro de escuela que mejor cumple los deberes de su honrosa profesion y a los padres que más interés se toman por la instruccion de sus hijos.

Para la concesion de estos premios, la sociedad se inspira en la más estricta justicia. El de 500 pesetas se ha concedido al maestro de Villaviciosa de Odón, D. José Rua Alonso, y los de 250 a José Nimes Perez, honrado jornalero de Villamanilla, y Casimira Ramirez, pobre viuda de Torrelaguna.

Hermoso cuadro ofrecían esos tres seres, rodeados de la belleza y el lujo. Cuando recibieron los premios, la concurrencia aplaudió con entusiasmo.

Tambien merecieron justos aplausos los alumnos del Conservatorio, que interpretaron admirablemente la parte musical del programa, el Sr. Galdo, presidente de la Sociedad, por su elocuente y sentido discurso, y el Sr. Galleta, director de Instruccion pública, que precedió el acto, y el cual dió por terminado después de patrióticas frases.

Por telegramas recibidos de personas caracterizadas de Méjico, sabemos que la buena sociedad mejicana ha recibido con marcado disgusto la resolucion de los señores de aquel Casino, expulsando a nuestro ministro Sr. Becerra Armesto, quien en desagravio ha recibido numerosas muestras de simpatía de la colonia española y sociedad mejicana, siendo obsequiado tambien con un banquete en el Jockey Club, al que han asistido casi todos los ministros, pronunciando todos los comentarios bendis muy honrosos para el Sr. Becerra Armesto.

BALANCE DEL DÍA.

Como día festivo, se ha notado bastante carencia de noticias en los círculos políticos.

En estos círculos, de lo que se habla con preferencia, es de las reformas militares; advirtiéndose que los hombres juiciosos de todos los partidos, desean que se proceda en este asunto con aquel interés y moderacion que pide su importancia.

La prensa en general, refleja tambien estas impresiones; y todo el mundo cree que una discusion en el Parlamento minuciosa y razonada, disparará, al fin, muchos errores, y abrirá campo a patrióticas transacciones.

El partido liberal, para entrar confiadamente en una discusion de este género, que no implique ni aplazamientos injustificados, ni prisas indecorosas, tiene la ventaja de que a su mision y a su gobierno están abiertos dilatados horizontes, sin que haya aquellos temores, de pasadas épocas, de no saberse con seguridad los dias seguros de su poder.

La mayoría es adicta y numerosa; la Corona, público es que no suscita embarazo alguno a ninguna reforma, y por lo tanto, estas condiciones de lucha deben infundir confianza, reposo y comedimiento.

Conforme, así el gobierno como todos los hombres más ilustres y más influyentes de la mayoría, en que la discusion de las reformas militares se aborde en esta misma legislatura, creemos tambien que los debates que se susciten han de ser muy convenientes para que todos los partidos fijen sus ideas, y para que se depuren con toda amplitud los diferentes problemas que entrañan las mencionadas reformas.

De este asunto ha hablado esta tarde en el salon de Conferencias del Congreso, el general Lopez Dominguez, que esta mañana regresó de Andalucía, siendo fácil advertir a cuantos le han oido, que su lenguaje es digno, elevado y conciliador.

El general Lopez Dominguez ha dicho, en resumen, que considera conveniente mirar estos asuntos con gran serenidad; que deben evitarse con alto espíritu, antagonismos en los distintos institutos del ejército, y que si bien no está conforme con el desarrollo que a las reformas ha dado el general Cassola, considera necesario el pronto estudio y la pronta solucion que, en su concepto, merecen las reformas militares.

Lo que no creemos, por lo que tambien hemos oido, es que sea acuerdo definitivo el de una interpelacion de carácter militar, por parte de los reformistas, pues sabiéndose, que pronto habrá dictamen, y que la discusion vendrá inmediatamente despues de los presupuestos, (cuyo examen principiará ya el lunes), no parece bien justificada una interpelacion de esta clase.

La crisis francesa, que es ahora lo más culminante de la política extranjera, continúa sin resolver, y bastante embrollada, según puede advertirse por los telegramas que separadamente publicamos.

Los dos problemas de esta crisis se reducen a saber, si Mr. Grévy se inclinará, de una vez, a constituir un gobierno armónico y bien definido, sea de la derecha ó sea de la izquierda; y si aparte de esto, continuará ó no continuará en el nuevo gobierno, tenga el color que tenga, el general Boulanger.

Calculamos nosotros que mañana ó pasado tendremos la solucion.

Ahora, lo que nosotros hemos oido con referencia a informes autorizados, es que en París, se creía esta mañana muy probable un ministerio Freycinet, sin que entrara en el nuevo gobierno, ninguno de los ministros actuales.

El Sr. Sagasta, que salió esta mañana a las nueve y media para Aranjuez, ha regresado a Madrid a las seis y cuarto.

Segun nuestras noticias, S. M. la Reina, que se encuentra, puede decirse completamente restablecida de su pasajera dolencia, vendrá seguramente el sábado por la mañana, para concurrir dicho día a la inauguracion de la Exposicion de Bellas Artes. Sancionará algunas leyes, recibirá a algunos representantes diplomáticos, y por la tarde regresará a Aranjuez.

Hoy por la mañana ha salido ya de paseo a pie S. M. y esta tarde en coche con el Rey niño.

Con el Sr. Sagasta ha regresado también de Aranjuez el Sr. Montero Rios, que ya teniendo el honor de almorzar con S. M. en compañía de los señores presidente del Consejo y ministro de Marina.

La Reina saldrá de Aranjuez el sábado, a las nueve y cuarto, y estará en Madrid poco despues de las diez.

A las once recibirá la mesa del Senado para la sancion de las leyes; a la una a los ministros extranjeros que ya mencionamos el otro día, y a las dos inaugurará la Exposicion de Bellas Artes.

Mañana se reunirá el Senado en secciones, a las tres, para el nombramiento de la comision del Jurado.

La comision de reformas militares continuará esta noche a las nueve, el examen de las ponencias.

Los fondos en el Bolsin, en alza. Ninguna otra cosa de particular.

Bolsin.

A las tres.—Bastante animacion en el círculo bursátil, en el que se han hecho operaciones en buen número, predominando la demanda de papel.

Los cambios han adquirido alguna ventaja, como lo indican los siguientes datos:

Ayer, al terminar la hora oficial de Bolsa, quedó el 4 por 100 interior a fin de mes a 65'30, y más tarde llegó a 65'40.

Esta tarde han dado principio las operaciones a este mismo cambio de 65'40, y han seguido por los de 65'45 50 y 55.

A esta hora queda como corriente a fin de mes el cambio de 65'55, más bien papel, y a fin del próximo a 65'75.

Cultos.

Santo de mañana.—San Bernardino de Sena.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Catedral, donde se celebrará misa solemne a las nueve y preces y reserva a las seis.

En Santa Isabel principia la novena de Santa Rita de Casia, predicando a las cinco y media de la tarde el Sr. Lainez.

En la capilla del beato Orozco continúa la novena de Santa Rita, y predicará un padre agustino.

Tambien en el Carmen Calzado sigue la novena a Santa Rita, y predicará el Sr. Olmos.

Espectáculos para mañana.

Alhambra.—2.º de abono.—T. par.—A las 9.—Rafael y la Fornarina.

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran vía.—A las 9 3/4.—La viña del Señor.—A las 10 1/2.—Los lobos marinos.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Lara.—T. 2.º impar.—A las 9.—El padron municipal.—A las 10.—Segundo acto.—A las 11.—Servicio forzoso.—A las 11 1/4.—Pepa la Frescachona ó el colegio desmenuado.

Variedades.—A las 8 3/4.—Un torero de Gracia.—A las 9 1/2.—Cuerpo de baile.—A las 10 1/2.—El fantasma de los aires.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Salva.—T. 1.º par.—A las 8 3/4.—Al Santo, al Santo.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Madrid, Zaragoza, Alicante.—A las 11 1/2.—La fiesta de la gran vía.

Maravillas.—A las 9.—La diva.—A las 9 3/4.—El fígon de los desdichados.—A las 10 1/2.—Caramelo.—A las 11.—Quién fuera libre.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Sexta funcion de moda de ejercicios eucrotes, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Presentacion del notable profesor M. Abda, con una banda de cotorras amaestradas.

Circo Hipódromo de Verano.—T. impar.—A las 8 3/4.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, la notabilísima familia Delepierre, y el extraordinario elefante Jumbo.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

PATE EPILATOIRE DUSSER

Destruye el vello en el rostro de las Señoras sin inconveniente para el cutis mas delicado. 50 años de éxito, altas recompensas en las Exposiciones, y miles de honrosas atestaciones, prueban su eficacia. Para los brazos, debe emplearse el Piltore.—MADRID, port. FRERRA, PASCUAL, INGLESA y M. GARCIA.—PARIS, DUSSER, 1, RUE J.-J. ROUSSEAU, inventor de la

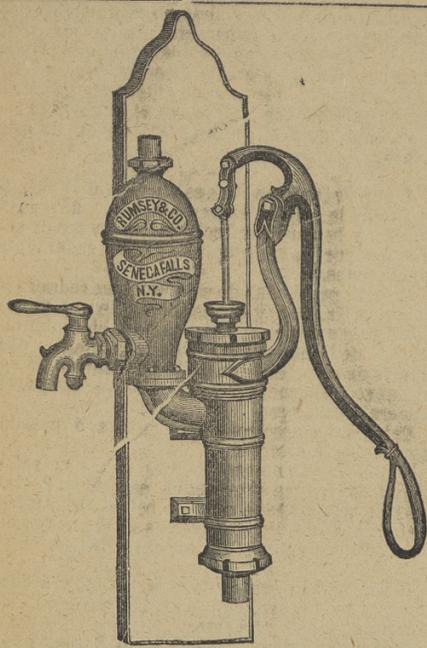
PATE EPILATOIRE DUSSER

CHOCOLATE-AMATLLER DE BARCELONA

DEPOSITARIOS EN MADRID

Vida Lopez Sactiso, Plaza de Anton Martín, 48.—José Maria Freire, Imperial, 8.—Padro Pellico, Cadaques, 8.—Victor Garcia, Greda, 12.—Joaquin Pascual, Principe, 20.—Vicente Agusti, Duque Alba, 18.—Nicolas Garcia, Magdalena, 34.—Antonio Nieto, Espoz y Mina, 8.—Viuda de V. de la Fuente, San Felipe Neri, 4.—Vicente Urrutia, Mayor, 101.—Felipe Rivas, Ferraz, 12.—José Villanueva, Biblioteca, 5.—A. Hospital Garcia, Luna, 14.—Vicente Garcia, Fuencarral, 88.—José Garcia Gutierrez, Infantas, 11.—Juan Rodriguez, Carretas, 39.—Joaquin Ruiz, Leon, 19.—Marcos Sanz, hermanos, Presiados, 64, y Clavel, 9.—Marey y C^o, Fuencarral, 104.—Joaquin Gonzalez, Saucó, 18.—Pedro de Lucio, Olózaga, 9.—Estanislao de Lucio, Claudio Coello, 49.—Florencio Victorero, San Bernardo, 32.—Agustin Izquierdo, Génova, 1.—Epifanio Martinez, Libertad, 18.—Lino Palacio, Corredera Baja, 1.—Rafael Martin Vidales, Mancebos, 2.—Cipriano Llorente, Valverde, esquina Colon.—Basco y Panisgua, Carranza, 7.—Nicolas Hueso, Concepcion Jerónima, 12 y San Vicente, 29.—Justo Rica, Olavide, 6, esquina Trafalgar.—Representante, J. Más, Greda, 16.

Ventas al contado. **LA CONFIANZA** A plazos sin fiador. Muebles, camas, colchones, lencería, camisería, sastrería y novedades. Precios y condiciones ventajosas. Duque de Alba, 3.



LA MAQUINARIA INGLESA

18, PLAZA DEL ANGEL, 18
ESPECIALIDAD EN
MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS
BOMBAS DE TODAS CLASES
TUBERIAS PARA AGUA, GAS
Y VAPOR
MANGAS, CORREAS, ETC.
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS

SALON-ROMERO

10, CAPELLANES, 10
Gran casa editorial de obras musicales y comercio general de música, pianos, órganos y demás artículos relacionados con el arte. Planos de las fábricas más reputadas de Europa en toda clase de modelos, desde los más económicos a los más ricos que se conocen. Harmoniums de concierto, salon y capilla. Piano prolongador del sonido, invento maravilloso no conocido en Madrid.

EL AGUILA

PRECIADOS, 3 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Variado surtido en géneros para la medida.

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207
ESS-ORIZA SOLIDIFICADA
PERFUMES CONCRETOS
INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de **Lápices** ó de **Pastillas**, están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos **Lápices-Perfumes** no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados. Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos.—BASTA FROTAR LIGERAMENTE para PERFUMAR al INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENCAGES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado á las Personas que le pidan.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas, y droguerías de España.

ALMORRANAS.

Su radical curación por crónicas que sean con la **Pomada Antihemorroidal de Segalá**. Botica Corona, Gignas, 5, Barcelona. En Madrid, D. Melchor Garcia.

R. MOREL,

especialista en Enfermedades de los niños y de la piel. Consulta diaria de 1 á 4. Arco de Santa María, 41, duplicado, 2.º izq.º

MONROY DENTISTA.

Corredera de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

ESENCIA DE ZARZA A 4 REALES

Obtenida al vapor cada ocho dias, es el refresco más agradable y atemperante de la sangre. Depósito de todos los específicos y aguas minerales nacionales y extranjeros.
Farmacia Garcerá, Principe, 13, Madrid

SUPERIORES CAFES

DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**
MADRID—ESCORIAL
Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos
Café molido superior, á..... 3 ptas. los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracollillo... 3.50 " "
Puerto-Rico y Moka..... 3 " "
Moka puro..... 4 " "
Tés de 3 á 50 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapaca del Brasil en botes de 200 gramos.
NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOGA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.
Depósito Central: Puerta del Sol, 13

COLEGIO DE SEÑORITAS

En el acreditado Colegio elemental y superior de señoritas que, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmén se halla establecido en la calle de **VALVERDE, 16,** han dado principio por mañana y tarde las clases el 1.º de Enero, como en años anteriores. Educación completa de señoritas.—Solfeo, piano, dibujo, labores, etc.—Academia preparatoria para maestras.
HONORARIOS MODICOS

MALES SECRETOS

Cura en 3 dias con la **INYECCION KOCH**. Franco, 8 rs.—Montara, 11, 1.º.—Madrid.—Carrollas correa.

locino, manteca, vaca sin hueso y cordero á 6 rs. k.º, jamon á 8. Espirito Santo, 13.

VINO VALDINON.

60 céntimos botella. Peligros, 3.

TRIVIÑO é hijos, dentistas

Alcalá, 13.—Hay ascensor.

NAIPES

franceses y españoles, clases superiores. Calle Santo Tomás, 4, pral.

LA PERFECCION EN LA GUANTERIA

Finura, elegancia, solidez OADA PAR PROBADO y GARANTIZADO. Los fabricamos á medida y precio sin alteracion en el precio.

Tudesos, 8, entrecañales, (casi esquina á la plaza de Santo Domingo) Verdadera cabritilla en gilet y Suecia

Fabrica de guantes F. URIARTE

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó Directorio de las 400.000 personas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera 1887
Un tomo encuadernado en tela de más de 2.500 páginas
PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS
Otra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el Anilote de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.
Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España.
Representante en Madrid: D. Antonio Esnaola plaza del Angel, 11

LAS PRIMERAS CAMARAS DE LA REGENCIA

Datos electorales, estadísticos y biográficos, confeccionados por D. Modesto Sanchez Ortiz, redactor de EL CORREO, y D. Fermín Berástegui, abogado.
Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de los autores, D. Modesto Sanchez Ortiz, plaza de San Gregorio, 8, entrecañales, y D. Fermín Berástegui, Cabestreros, 5, bajo.

¿Cuál es el guante más delicado y rompible? ¡EL NEGRO!

Precisamente el que á fuerza de muchos desvelos hemos podido conseguir que sea la especialidad de esta casa, y sin pasión de ningún género podemos decir que es tan superior, que teniendo un magnífico brillo, ni se rompe ni destiñe, y es sumamente blanco por dentro; condiciones todas que garantizamos para satisfacción de toda persona delicada en guante de tanto uso.
Nuestro guante de Suecia es recomendado por sí solo, y tiene la doble ventaja de ser finísimo é irrompible.
En piel de perro y cabritilla, clases extra.
CALLE DE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

Mayo 19) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 22)
EL MOLINO DEL FLOSS

confortable sueño, halagada por la idea de que hablaría de todo al día siguiente con su hermana Pullet en los Pinos de Garo, donde debía llevar á los niños á tomar el té. No es que ella previera un resultado positivo de esta conversación, pero la parecía imposible que pasados los sucesos fueran tan obstinadas las dos partes que no cedieran á sus lágrimas.
Su marido estuvo despierto mucho tiempo; porque él también pensaba en una visita que haría al día siguiente, y sus ideas sobre este punto no eran de una especie tan vagamente consoladoras como las de su simpática mitad.
Tulliver, cuando estaba bajo la influencia de un sentimiento imperioso, tenía una rapidez de acción que quizás pareciera incompatible con sus ideas sobre la naturaleza complicada y embrazosa de los negocios de este mundo, y que influía en sus deliberaciones menos apasionadas. Quizá exista una relación directa entre estos fenómenos en apariencia tan contradictorios, porque he observado que para convencerse de que una madeja está enredada, no hay nada mejor que tirar bruscamente de un cabo de hilo.
Bajo el imperio de esta resolución nocturna, montó Tulliver á caballo al día siguiente, después de comer, para ir á Basset á ver á su hermana y á su cuñado Moss, porque estando irrevocablemente decidido á devolver á la señora Glegg su préstamo de quinientas libras, se acordó de que su cuñado le debía á él trescientas, y se dijo que si el susodicho cuñado se las podía arreglar para devolverle aquella suma en un tiempo dado, esto le ayudaría mucho y disminuiría la apariencia de audacia que podía tener la determinación de Tulliver á los ojos de las personas timoratas que quieren saber cómo

podrá hacerse una cosa antes de dejarse vencer de que realmente es factible.
Mister Tulliver se hallaba en una situación que, por no ser ni nueva ni extraordinaria para él, había de producir consecuencias acumuladas que se harían sentir con el tiempo. Generalmente se le suponía mayor fortuna de la que tenía en efecto; y como sobre este punto todos estamos dispuestos á aceptar lo que el mundo cree de nosotros, pensaba en la bancarota y en la ruina, con la misma indiferencia compasiva que siente el hombre delgado y de cuello largo al saber que el vecino sufre un ataque de apoplejía. Con frecuencia escuchaba bromas halagadoras sobre la fortuna del hombre que dirige su propio molino y cuenta además con una hermosa finca, y estas bromas afianzaban su persuasión respecto á la imposibilidad de una quiebra. Bebiendo y fumando alegremente los días de mercado, y cobrando el importe de la molienda, Tulliver se olvidaba por completo de que tenía hipotecada aquella libre posesión tan deseada, en dos mil libras esterlinas. Verdad era que la culpa de aquella hipoteca no era toda suya, porque la mitad de la suma á que ascendía representaba la fortuna de su hermana que le tuvo que entregar al casarse.
El hombre que tiene vecinos que le suscitan procesos á cada momento, difícilmente podrá librarse de las deudas contraídas, sobre todo si la buena opinión que él tiene sus amigos, le obliga á hacerles préstamos de cien libras sin formalidad ninguna.
Nuestro amigo Tulliver no se había negado nunca á acudir en socorro de su hermana, la cual no solamente le había perjudicado, obligándole á hipotecar la finca para entregarla el importe de su dote, si no que á más había hecho un matrimonio desastroso, y coronó la obra de sus faltas dando á luz ocho hijos.
Sobre este punto, Tulliver comprendía que era algo débil; pero se disculpaba á sí mismo diciendo que la pobre Gritti había sido una muchacha muy linda antes de casarse con Moss; algunas veces decía esto con una ligera altera-

ción en la voz. Pero aquel día se hallaba en las mejores disposiciones para un hombre de negocios, siguiendo los senderos del Basset, llenos de profundísimos baches. Las tierras de este distrito municipal eran de tan mala clase y se hallaban tan lejos de todo centro, que los gastos de cultivo y exportación se llevaban la mayor parte del escaso producto que rendían. Aquel espectáculo acabó de irritar á Tulliver contra Moss, aquel hombre sin capital, que si la epizootia ó el carbunco se presentaba en algún punto de Inglaterra, era seguramente en su ganado, y que se encenagaba más á medida que más se trabajaba para sacarlo adelante. La necesidad de procurarse aquellas trescientas libras sería para él un bien mejor que un mal, esto le haría fijarse en los negocios y no dejarse engañar aquel año en la venta de la lana, como le había sucedido el anterior.
Lo cierto era que Tulliver había sido demasiado complaciente con su cuñado no exigiéndole ningún interés durante aquellos dos años; Moss podría creer que no se acordaba ya del capital. Pero el molinero estaba decidido á no tolerar por más tiempo aquel desorden, y un paseo por los senderos del Basset no es para debilitar la resolución de un hombre de mal humor. Las huellas profundas que en los días de lluvia habían dejado los carros y los caballos á su paso, secas entonces, hacían que el caballo de Tulliver tropezara con mucha frecuencia, sugiriendo á su amo un rudo gruñido y gran irritación contra el «padre de los procuradores», quien indudablemente era el responsable del mal estado del camino; luego, la abundancia de tierras incultas y de plantíos abandonados que herían su vista, contribuía fuertemente, por más de que no formasen parte de los terrenos que Moss tenía alquilados, á su descontento contra este desdichado agricultor. Si aquellos barbechos no eran de Moss, podían serlo: el Basset era por todas partes lo mismo: una parroquia de mendigos en opinión de Tulliver; y su opinión no dejaba de tener fundamento.
El Basset tenía tierras muy endeables, malos

caminos, un señor pobre no residente, y un vicario igualmente sin fortuna, y sin residencia en el distrito. Si alguien, persuadido del poder que el espíritu humano tiene para triunfar de las circunstancias, quisiera suponer que los feligreses del Basset podían ser, sin embargo, otra cosa muy distinta, nada tengo que objetar á tal opinión; únicamente sé que el espíritu de los habitantes del Basset estaba perfectamente de acuerdo con la apariencia exterior del país. Las sendas fangosas ó arcillosas, que parecían al primer golpe de vista no conducir á ninguna parte, acababan por llevar, con la ayuda de una gran dosis de paciencia, á una gran carretera lejana. Pero los habitantes del Basset iban á parar con frecuencia á un centro de disipación, llamado por ceremonia «Markis ó Gramby» y por los íntimos «Casa de Dickisson».
Una espaciosa sala baja con el suelo de arena, la atmósfera formada por el aroma del tabaco y el de la cerveza, y Dickisson apoyándose contra el quicio de la puerta, presentando un rostro melancólico y lleno de granos, quizás parecían pocos atractivos; pero, sin embargo, la mayoría de los hombres del Basset no podían resistir á la tentación de entrar, cuando pasaban á las cuatro de la tarde, en invierno, por delante de la «Casa Dickisson»; y si alguna mujer del Basset quería indicar que su marido no era vicioso, podía difícilmente hacerlo de una manera más elocuente que diciendo que no gastaba un shilling en el «Markis» ó «Gramby» en todo el año. La señora Moss lo había dicho más de una vez de su marido, cuando su hermano estaba en humor de hallarle faltas, como sucedía aquel día.
Nada podía haber hecho peor efecto á Tulliver que la vista de la puerta del corral de la granja, la que al tratar de abrirla Tulliver empujándola con el mango del látigo, hizo lo que hacen las puertas faltas de los goznes superiores, con gran peligro de las piernas del visitante.
Ya se disponía nuestro amigo á bajarse y á llevar el caballo de la brida por el enlodado